

En tercera y última subasta, si no hubo postores en la segunda ni se pidió con arreglo a derecho la adjudicada por el actor, el día siete de octubre de 1988 a las 13,30 horas, sin sujeción a tipo.

CONDICIONES:

Primera. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el 20% del tipo establecido en cada casa.

Segunda. Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse por escrito posturas en pliego cerrado, depositando, para ello en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación correspondiente en cada caso.

Tercera. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito que reclama el actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta. El remate podrá hacerse a colación de ceder a tercero, y el precio del mismo habrá de consignarse dentro de las ocho días siguientes o la notificación de la aprobación del remate.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Vivienda unifamiliar tipo chalet, de uno solo planta, sita en la parcela nº 41 del plano de parcelación de la finca matriz, al pogo de Cañada de la Tinaja, término de El Viso del Alcor (Sevilla). Tiene una superficie de noventa y seis metros cuadrados; distribuidos en cuatro dormitorios, salón, cuarto de aseo, cocina y cochera; el resto de la superficie de la parcela está destinada a zona ajardinada, dentro de la cual hoy una piscina con una superficie de ochenta metros cuadrados. Mide la parcela una superficie de tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados.

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíro (Sevilla), en el tomo 716, libro 116, de El Viso del Alcor, folio 1, finca 5.247-N, inscripción 3ª.

Y para que conste su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Andalucía, firmo el presente en Madrid, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa al estudio de las asignaciones de nivelación como instrumento de financiación de las Comunidades Autónomas (PD. 314/88).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio.

Presupuesto de contrata: 20.000.000 de ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación sita en la planta 1ª del nº 21 B, de la Avda. República Argentina de Sevilla.

Presentación de proposiciones: En el plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del nº 21 B, de la Avda. República Argentina de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del segundo día siguiente hábil, a aquél en que termine el plazo de 20 días asimismo hábiles fijados para la presentación de proposiciones, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la planta 1ª del nº 21 B, de la Avda. República Argentina de Sevilla.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 14 de marzo de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante contratación directa, de los contratos de asistencia que se citan, pertenecientes a la Dirección General de ASERSASS de Córdoba.

Esta Consejería de Trabajo y Bienestar Social en cumplimiento de lo establecido en los Arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento general para su aplicación y a los efectos

oportunos establecidos en los mismos, hace pública la siguiente adjudicación definitiva por contratación directa de las expedientes de contratos de asistencia que a continuación se citan:

Limpieza de Residencia de Pensionistas «Parque Figueroa» de Córdoba.

Presupuesto de licitación: 9.300.000 Ptas. IVA incluido.
Importe de adjudicación: 8.995.686 Ptas. IVA incluido.
Empresa adjudicataria: EUROLIMP.

Limpieza de los Centros de Tercera Edad de la provincia y del Centro base de Minusválidos.

Presupuesto de licitación: 8.338.000 Ptas. IVA incluido.
Importe de adjudicación: 8.298.940 Ptas. IVA incluido.
Empresa adjudicataria: MODELO LIMPIEZAS.

Fecha de resolución del Ilmo. Sr. Delegado Provincial: 30.11.87.

Sevilla, 29 de febrero de 1988.- El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 26 de febrero de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan en materia de carreteras, por el sistema de subasta con admisión previa.

Ilmas. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos de obras:

1. Denominación: «Variante y acondicionamiento en la carretera C-440 del p.k. 45 al 49 de Sanlúcar a Algeciras por Jerez. Los Barrios (Cádiz)». Expediente: JA-1-CA-129. Empresa adjudicataria: S.A. Trabajos y Obras (SATO). Presupuesto de adjudicación: 240.575.661 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,84648391463.

2. Denominación: «Acondicionamiento y mejora de trazado en la carretera N-324 de Córdoba a Almería por Jaén. Localidad: El Corpio-Bujalancé». Expediente: JA-1-CO-126. Empresa adjudicataria: Cubiertas y Mzov. S.A.; Presupuesto de adjudicación: 225.957.098 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,89509999.

3. Denominación: «Acondicionamiento en la CC-325, Tramo Bémez-Huéimar, p.k. 40 al 52,3. Expediente: JA-1-J-127. Empresa adjudicataria: Gines Novorro S.A. Presupuesto de adjudicación: 277.519.990 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,9124999967.

4. Denominación: «Acondicionamiento de la carretera C-325 de Ubeda a Iznalloz. Tramo: Jador-Cortijo Nuevo (Jaén). Expediente: JA-1-J-121. Empresa adjudicataria: Ana Ordóñez, S.A. Presupuesto de adjudicación: 259.988.000 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,84900003638.

5. Denominación: «Acondicionamiento de la carretera C-431, p.k. 25 al 42. Expediente: JA-2-MA-110. Empresa adjudicataria: Cubiertas y Mzov, S.A. Presupuesto de adjudicación: 516.653.557 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,75520000003.

6. Denominación: «Proyecto de desdoblamiento CN-334 de Sevilla a Málaga y Granada. Tramo: Osuna-Esteba. Expediente: JA-1-SE-403. 1. C-1. Empresa adjudicataria: Fomento de Obras y Construcciones, S.A. Presupuesto adjudicación: 776.835.098 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,77789999953.

7. Denominación: «Nuevo acceso a Sierra Norte Carretera SE-180 y C-433. Localidades: Cantillano-El Pedroso (Sevilla)». Expediente: DC-2-SE-137-8-360. Empresa adjudicataria: Ferroviario, S.A. Presupuesto de adjudicación: 410.116.800 Ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,87499821583.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 26 de febrero de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretaria General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 1 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (AL-87/04-U).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por este Consejo se han adjudicado definitivamente las obras de «Reforma acometidas saneamiento domiciliarios zona centro Bda. El Puche, 4ª Fase en Almería», correspondiente al expediente SE-87/04-U, a favor de la Empresa «LAING, S.A.», en la cantidad de 8.285.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9958757 sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 1 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 1 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (AL-87/03-U).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente las obras de «Reforma acometidas saneamiento zona centro, 3ª Fase, Bda. El Puche en Almería, correspondientes al expediente AL-87/03-U, a favor de la Empresa «LAING, S.A.», en la cantidad de 23.598.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,99662% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 1 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (CA. 34/88) (PD. 307/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Acondicionamiento de la carretera N-324 y Variante de Cañete de las Torres. Tramo: Bujalance-Cañete de las Torres».

Clave: C-1-COO14-8-0125.

Presupuesto de contrata: 231.964.736 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida:

Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: e

Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: e

Fianza provisional: 4.639.295 pesetas.

Exposición de expedientes:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de abril de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos: En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de abril de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia:

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.:

Dieciséis de marzo de 1988.

Sevilla, 9 de marzo de 1988.— El Director General, José Salgueiro Carmona.